	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	Código: AJC-FR-13
		Versión: 05
		Página 1 de 5
		Vigencia: 30/01/2020

Fecha:	**Marzo de 2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO								
CONTRATO	**SUMINISTRO**		**OBRA**		**CONVENIO**		**SERVICIOS**	**X**
Contrato número:	1009-CPS-273-2025		Registro Presupuestal		541 del 21/02/2025			
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONSISTENTE EN LA CAPACITACIÓN Y ORIENTACION TRIBUTARIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE IMPUESTOS, FISCALIZACIÓN, COBRO COACTIVO Y DEMÁS CONCEPTOS RELACIONADOS CON LAS RENTAS A CARGO DE LA ENTIDAD, COMO PARTE DE LAS ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUARNE DURANTE LA VIGENCIA 2025.							
Contratista:	AURA LILIANA JIMENEZ GARCIA							
Nit:	1.044.121.356							
Periodo de Pago:	Febrero y Marzo de 2025							

REDACCIÓN DEL INFORME
Durante el mes de marzo de 2025, las actividades del contratista, se enfocaron en: Proyección oficio suspensión de medidas cautelares.- En virtud de medidas cautelares emitidas de manera global a los infractores de normas de tránsito, se emite un oficio a la entidad Bancolombia S.A. con el fin de suspender dichos registros, toda vez que se están haciendo de manera doble, Liquidador de sanciones. - Se realiza liquidador de sanción por presentación de información exógena extemporánea, de manera que el equipo de fiscalización pueda determinar estos valores de manera efectiva y brindar la información al contribuyente de manera precisa. Formato para auto de archivo, de procesos que se otorgó prescripción. - Se proyecta formato que permite el auto de archivo de los diferentes procesos que se dan por terminado, debido a prescripción reconocida mediante el respectivo acto administrativo. Proyección de resolución para archivar proceso en materia sancionatoria. - Se realiza estudio de proceso sancionatorio contra el contribuyente AGROMEJÍA, el cual se le adelantaba una sanción por no presentar información. Luego de la verificación del expediente, se logra evidenciar que no se realizó la debida notificación al contribuyente, lo cual va en contravía del debido proceso y el derecho a la defensa. Proyección de resolución que resuelve la pérdida de competencia para determinar el impuesto de Industria y Comercio y sus complementarios. - Mediante resolución se da respuesta a contribuyente del impuesto de ICA, que solicita prescripción de los periodos gravables 2016 a 2018, donde luego de un estudio de su expediente se logra identificar la pérdida de competencia para realizar el cobro del mismo, por lo cual se otorga la prescripción y se declara deudor moroso por los periodos siguientes, con el fin de continuar su proceso de cobro coactivo con la entidad. Se proyecta respuesta a acción de tutela. - Se responde acción de tutela interpuesta por el infractor Yamid Edén, donde se niega la prescripción, toda vez que verificado el expediente, se encuentra en proceso de cobro coactivo y la entidad se encuentra dentro de los tiempos para realizar el proceso de recuperación Respuesta a excepciones interpuesta por contribuyente. - Mediante resolución se da respuesta al contribuyente Esteban Duque Suárez, quien interpone excepciones al mandamiento de

pago, por impuesto de delineación urbana.

Visitas de acompañamiento. - Se hace un acompañamiento al municipio con una periodicidad semanal para la asistencia a reuniones y capacitaciones, así mismo, participar en el asesoramiento técnico del mejoramiento y estructuración del plan de cobro coactivo, fiscalización y demás conceptos de relacionados con las rentas del municipio.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Revisión de evidencias fotográficas y archivos anexos
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimientos la matriz de riesgos.
- Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Estado de avance de la actividad / Compromiso (%)	20.55%
Observación	
Evaluación al proveedor o contratista	Argumentar las respuestas ▪ Cumplimiento al objeto del contrato o convenio: Si cumple ▪ Calidad de las especificaciones del bien o servicio: Si cumple ▪ Cumplimiento de la entrega: Si cumple ▪ Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista: Si cumple

Balance General del Contrato		**Pagos realizados al contratista**		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	$33.000.000	Acta de pago Nro. 1	Febrero Y Marzo 2025	$6.783.333
Valor Adiciones	$0	Acta de pago Nro. 2		
Valor Total del Contrato	$33.000.000	Acta de pago Nro. 3		
Valor pagado	$0	Acta de pago Nro. 4		
Valor causado que no se ha pagado	$6.783.333	Acta de pago Nro. 5		
Valor total ejecutado	$6.783.333	Acta de pago Nro. 6		
Valor saldo por ejecutar	$26.216.667	Acta de pago Nro. 7		

SI ES EL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CUADRO:

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN: Según los informes presentados por la supervisión y/o Interventoría y de acuerdo con el seguimiento a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual. De acuerdo a lo anterior se certifica que **SI** X ó **NO**_____ se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto contractual, en caso de que la respuesta sea negativa argumentarla.

REEVALUACION DEL CONTRATISTA

Criterios de Calificación	**Puntaje**
Excelente: Servicio que superó las expectativas de contratación.	100
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	80
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	60
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	30
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	0

Aspecto a Evaluar	**Calificación**
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.	
b. Calidad del Servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.	
c. Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones Interpersonales, entre otros).	
Promedio	

Observaciones:

Para constancia se firma en la Alcaldía del Municipio de Guarne en el mes de marzo de 2025